



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARIA DE FINANZAS
Oficio No. PVEMSLP-SF/001/2023

ASUNTO: Aviso de cuotas y aportaciones
militantes y simpatizantes.

San Luis Potosí, S.L.P., 23 de enero de 2023

C. JAQUELINE VARGAS ARRELLANES
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
P R E S E N T E

Atención: Maestra Erika Gabriela Ramírez Esparza
Enlace de fiscalización
Junta Local Ejecutiva de San Luis Potosí

En cumplimiento del artículo 98, numeral 1, del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral aplicable en 2023, en relación al artículo 56 numeral 1 de la Ley General de Partidos Políticos, y en relación al artículo 97 de los Estatutos Generales del Partido, se realiza el siguiente aviso:

Las cuotas de los militantes del Partido serán cubiertas en la sedes de los Comités Ejecutivos Estatales, dentro de los primeros cinco días hábiles de los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre, con un mínimo de 207.44 (Doscientos siete pesos 44/100 M.N.) y un máximo de 146,119.42 (Ciento cuarenta y seis mil ciento diecinueve pesos 42/100 M.N.)

No se establecieron montos mínimos de aportaciones voluntarias y personales que realicen los simpatizantes durante los procesos electorales, conformado por las aportaciones o donativos, en dinero o en especie, a este Instituto Político en forma libre y voluntaria por las personas físicas mexicanas con residencia en el país; los montos máximos serán los que señalen la ley y los acuerdos del CEEPAC.

Lo anterior por lo que respecta al Partido Verde Ecologista de México, en San Luis Potosí correspondiente al año 2023.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. P. BEATRIZ MEDRANO FLORES
RESPONSABLE FINANCIERO.

c.c. Archivo